ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAL COMERCIAL TOFARIN S.A.

En Guayaquil a los quince días del mes de enero del año dos mil dieciocho, a las once horas, en el inmueble ubicado en Los Vergeles mz88 sl13 de esta Ciudad, se reunió la Junta General ordinaria de Accionistas de la compañía **INDUSTRIAL COMERCIAL TOFARIN S.A,** con la asistencia de los siguiente accionistas la señora Lady Eunice Carvajal Al encastro, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones, y el señor Wellington Yovany Alvarado Pacheco, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones por lo que se encuentran representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Todas las acciones son ordinarias, nominativa y de un valor de un dólar de los Estado Unidos de Norte América cada una. También se encuentra presente la Gerente General Ginger Alexandra Carpio Sánchez. Y el comisario Luis Eugenio Salgado.

Preside la sesión la señora Lady Eunice Carvajal Alencastro actuando como Presidente de la Junta, actúa como Secretario de la junta el Señor Wellington Yovany Alvarado Pacheco, los accionistas acuerdan constituirse en Junta General ordinaria al tenor de lo establecido en el Art. 234 y 239 de la Ley de Compañía.

El presidente dispone que el secretario constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constando el quórum reglamentario el presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de la junta los puntos a tratar en el orden del día.

1.- Informe del Gerente General del año fiscal 2017

2.- Informe del comisario del año fiscal 2017

3.- Informe del balance general del año fiscal 2017

4.- Informe del balance de pérdidas y ganancias del año fiscal 2017

5.- Distribución de los beneficios sociales del año fiscal 2017

1.- El presidente le sede la palabra al Gerente General y pone a consideración de la junta el informe como Gerente General de la compañía, Cumplo con informarles que durante el ejercicio económico del año 2017, se aplicaron los principios de contabilidad generalmente aceptados, en la compañía y que el desarrollo de la misma han dado resultados positivos.

Escuchado el informe la junta resuelve por unanimidad de voto aprobar el informe del Gerente General de la compañía **INDUSTRIAL COMERCIAL TOFARIN S.A.**

2.- El comisario toma la palabra y se dirige a la junta y presenta el informe del año fiscal 2017 y dice que en su opinión, los estados financieros de la compañía **INDUSTRIAL COMERCIAL TOFARIN S.A.,** están acordes a los registros contables, presentando razonablemente el resultado de sus operaciones financieras al 31 de diciembre de 2017, de conformidad con los principios contables generalmente aceptados en el Ecuador.

Escuchado el informe la junta resuelve por unanimidad de voto aprobar el informe del Comisario de la compañía **INDUSTRIAL COMERCIAL TOFARIN S.A.**

3.- toma la palabra el presidente de la junta general y da lectura al balance general, cuya información fue entregado con anticipación a los accionistas para su conocimiento, leído el balance general la Junta General lo aprueba por unanimidad.

4.- toma la palabra el presidente de la junta y da lectura al balance de pérdidas y ganancias, cuya información fue entregado con anticipación a los accionistas para su conocimiento, leído el balance general la Junta General lo aprueban por unanimidad.

5.- el presidente de la junta toma la palabra y en referencia a la distribución del beneficio del año fiscal 2017, indica que la misma no se puede realizar por que la compañía todavía se encontraba en proceso de constitución., leído el informe, la Junta General lo aprueban por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, se declara concluida la sesión concediéndose un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sección se dio lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad de votos firmando para su constancia todos los concurrentes. Siendo las dieciséis horas con treinta minutos se da por terminado la presente sesión.-Firman: señora Lady Eunice Carvajal Alencastro, accionista- presidente de la junta.; Wellington Yovany Alvarado Pacheco, accionista- secretario de la junta

Lady Eunice Carvajal Alencastro
Presidente de la junta-Accionista

Wellington Alvarado Pacheco
Secretario de la Junta-Accionista